

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA RICHCOMPANY S.A. CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE
2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de mayo del año 2018, a las diez horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana y Calle 12D mz.104 solar 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ecuatoriana "RICHCOMPANY S.A.", contando con la asistencia de todos los accionistas; el Ing. JERSEY CEVALLOS LUNA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, FLORRIVECORP S.A., representada por su Gerente General el Sr. C.P.A. DANIEL REYES JARAMA, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativa de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América de cada una.

Preside la sesión el Sr. Abg. Lauro González Rodríguez, inmediatamente el Sr. Presidente ordena que la Secretaria Ad-Hoc, Beatriz Lorena Correa Quirola, Gerente de la Compañía, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Secretaria, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en los Artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2017 de la Compañía RICHCOMPANY S.A.

SEGUNDO PUNTO: Nombrar al comisario para el ejercicio económico del año 2018

La Secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

La sra. Secretaria procede a leer los puntos del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO: Dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación financiera y pérdidas y ganancias.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta extraordinaria de accionistas las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del período 2017, los mismos que están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad (PCGA) y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que son aprobados por los accionistas, una vez realizada la revisión respectiva.

SEGUNDO PUNTO: Se resuelve nombrar como comisario a la C.P.A. Roxana Bustos Valero para el ejercicio económico del 2018

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan ;
- b) Copia certificada del Acta por el secretario de la Junta.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, f) Sr. Jersey Cevallos Luna, f) C.P.A. Daniel Reyes Jarama, f) Abg. Lauro González Rodríguez, f) Sra. Beatriz Lorena Correa Quirola - secretaria Ad-hoc.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Guayaquil, 31 de Mayo de 2018



BEATRIZ LORENA CORREA QUIROLA
CI # 0910845866
Secretaria AD-HOC.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RICHCOMPANY S.A., CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2018.

ACCIONISTAS	REP. LEGAL	ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Jersey Eduardo Cevallos Luna		1	\$ 1,00	1
FLORRIVECORP S.A.	Daniel Reyes Jarama	799	\$ 799,00	799

El Capital Social de la compañía **Richcompany S.A.** es de USD\$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), divididos en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 31 de Mayo de 2018



BEATRIZ LORENA CORREA QUIROLA
CC # 0910845866
Gerente General - Secretaria AD-HOC